

EN TORNO A LAS OCLUSIVAS SONORAS TENSAS GRANCANARIAS

Manuel Almeida Suárez

Desde la primera formulación de la teoría de los Rasgos Distintivos según las tesis binaristas se ha advertido la gran afinidad que existe entre las parejas sordo/sonora y tenso/flojo: desde el momento en que la consonante sonora tiene menor energía que la sorda, el rasgo flojo acompaña normalmente al elemento sonoro y el tenso al sordo, hecho que parece repetirse en la mayoría de las lenguas. Sin embargo, tanto en un caso como en otro podemos encontrarnos con hechos que no estén de acuerdo con semejantes generalizaciones. Si ir más lejos, en Canarias asistimos a un fenómeno general de debilitamiento de oclusivas sordas de tal manera que la primitiva oposición sorda/sonora del catellano se ha desfonologizado en beneficio del elemento sonoro¹; en tales casos puede actuar como pertinente la oposición interrumpida/continua, pero con gran frecuencia se ha perdido toda señal distintiva entre las dos series, lo que hace que las antiguas sordas se oigan como sonoras (a veces, incluso fricativizadas), siendo entonces el contexto el que actúa como clarificador, puesto que a veces ni siquiera pueden entrar en juego criterios morfológicos o distribucionales de los que ya nos hablaba Martinet². Esta sonorización de consonantes sordas representa, a juicio de Jakobson y Halle, el mismo papel que el ensordecimiento de vocales, esto es, una manera de atenuar el contraste máximo CV³.

Lo que no es tan frecuente, sin embargo, es la combinación de los RD de tensión y sonoridad que los mismos autores encuentran alineados en el fonema /d_c/ de algunas lenguas de la India (Ibid., p. 82), y que parece ser uno de los rasgos que definen a los hablantes de Gran Canaria. A la escasa frecuencia con que aparecen combinados estos rasgos se ha referido también Muljačić cuando, comentando la relación entre las parejas VIII y IX de RD, afirma que "Todavía son más escasas las lenguas cuyas oclusivas sonoras se dividen en tensas y flojas"⁴.

Efectivamente, de la misma manera que en el andaluz oriental se producía una reorganización de su sistema fonológico como consecuencia de la pérdida de aspiración final de palabra (signo morfológico de plural) de manera que hoy asistimos a un siste-

ma desdoblado donde las diferencias de timbre entre vocales cerradas y abiertas tienen carácter funcional, en el habla de Gran Canaria este enriquecimiento del sistema fonológico se lleva a cabo en el consonantismo mediante la incorporación de una nueva serie oclusiva, sonora y tensa esta vez, cuya suerte es, por ahora, más inestable que la del vocalismo andaluz. También en este caso la causa del fenómeno parece ser la misma: la pérdida de la [-h] final de palabra, marca de plural, que acarrea como compensación una tensión en la consonante sonora que, según acabamos de ver, es normalmente floja. La consonante fricativa quedará pues como signo de singular mientras que la sonora tensa señalará el plural: [la báka]/[la b:áka]/[la dáma]/[la d:áma], [la yégwa]/[la y:égwa], [la gána]/[la g:ána].

Los paralelismos con el andaluz no quedan aquí. Gregorio Salvador ha propuesto la introducción de una nueva pareja de RD para distinguir a las vocales cerradas de las abiertas, la pareja tenso/flojo que opone, además, vocales cerradas flojas a vocales abiertas tensas, a diferencia de lo que ocurre en otras lenguas (francés, alemán o italiano) donde, sobre la base de la misma oposición de abertura, la vocal laxa es por lo general abierta mientras que la tensa es la cerrada. En ambos casos, un rasgo que no opera regularmente como distintivo ha tomado carácter de tal⁵.

Ya Alvar se había ocupado del fenómeno de las oclusivas sonoras tensas grancanarias en 1972 (Vid. *Niveles Socioculturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*), deteniéndose especialmente en el habla de la capital y comparando los datos allí recogidos con algunos de las zonas rurales (nosotros, en cambio, operaremos a la inversa: partimos de los datos del habla rural y, en lo posible, los compararemos con el habla de la capital). Las dos principales conclusiones a que había llegado Alvar entonces nos siguen pareciendo válidas hoy: el origen rural (popular) del fenómeno y el polimorfismo reinante en lo que se refiere a las soluciones de [-s] + [b], [d], [g]. Alvar, sin embargo, estudia por separado el comportamiento de [-s] + [y] en vez de considerar el fenómeno de una manera sistemática aunque tampoco le falte razón del todo, ya que en numerosos casos la tensión en [hy] se traduce únicamente por el carácter africado de su articulación.

En el I Simposio de Lengua Española celebrado en Las Palmas años más tarde, Trujillo volvía a tratar el fenómeno con algunas novedades, sobre todo en lo que se refería a la explicación funcional del fenómeno. Su trabajo estaba encaminado a mostrar la integración de esta nueva serie oclusiva sonora tensa en el sistema fonológico grancanario, y a pesar del carácter provisional de sus resultados (*¿Fonologización de alófonos en el habla de Las Palmas?* era el título de su ponencia)⁶, lo más importante era la consideración de la serie de oclusivas en su totalidad, estableciendo las correspondencias entre esta nueva serie que busca su sitio en el sistema fonológico y las series anteriores. Este nuevo sistema, condicionado naturalmente al triunfo de esta nueva serie que ahora nos ocupa, quedaría representado para las oclusivas de la siguiente manera:

p t š k
 b: d: y: g:
 b d y g

que definiríamos en virtud de los siguientes rasgos:

Rasgos	p	b:	b	t	d:	d	ʃ	ÿ:	y	k	g:	g
sonora/sorda	±	±	+	±	±	+	±	±	+	±	±	+
tensa/laxa	±	+	-	±	+	-	±	+	-	±	+	-
interrupta/cont.	±	+	±	±	+	±	±	+	±	±	+	±

La primitiva serie oclusiva sorda aparece como indiferente respecto a las tres parejas de rasgos que proponemos, por lo que será [± sonora], [± tensa] y [± interrumpida]. La serie sonora es marcada para el rasgo sonoro ([+ sonora]), no marcada para el de tensión ([- tensa]) e indiferente para el interrumpido ([± interrumpida]). La nueva serie, en cambio aparece marcada para los rasgos de tensión e interrupción ([+ tensa]), ([+ interrumpida]), mientras que aparece indiferente ante la correlación de sonoridad. Observamos que, curiosamente, esos dos rasgos que definen positivamente a nuestra nueva serie son lo que vendrían a definir a la serie sorda del castellano normativo, que aquí hemos visto puede aparecer combinada con otros rasgos.

Esta serie tensa, pues, se define como [+ sonora] frente a la sonora, que es [- tensa] y frente a la sorda que sería [± tensa]; como [+ interrumpida], frente a las otras dos que son [± interrumpida], y, como [± sonora], rasgos que comparte con la sorda.

De todas maneras, la suerte del fenómeno parece no estar aún decidida. Trujillo concluía su artículo de 1978 con una interrogante: "Se trata de una mutación estructural que se esboza e intenta abrirse camino con mayor o menor fortuna. Su suerte futura depende de factores externos que bien pueden consolidar la situación, bien abortarla". Y con la misma prudencia nos manifestábamos nosotros en nuestra tesis doctoral (*Estudio del habla rural de Gran Canaria*) al referirnos a causas internas y externas al propio sistema fonológico que bien pudieran hacer fracasar el fenómeno. Entre las primeras nos referíamos a la aparición de una serie tensa en un sistema donde lo normal era el debilitamiento, y entre las segundas citábamos el desprestigio de que es objeto el fenómeno por parte de hablantes de otras islas. Sin embargo, y partiendo de antemano de que nuestros datos también son provisionales (nuestro trabajo se centra principalmente en el habla rural) podemos constatar hoy que, entre las distintas soluciones que el fenómeno tiene en Gran Canaria, es con todo la solución tensa la que más abunda.

En nuestro caso hemos analizado 606 ejemplos en que cualquier oclusiva sonora se encontrara después de aspiración y hemos anotado las distintas soluciones halladas. Estos datos fueron recogidos en Gran Canaria en los mismos puntos localizados en el ALEICan: Agaete, Agüimes, Artenara, Guía, Mogán, San Bartolomé, San Nicolás y Teror como zonas rurales. De Las Palmas analizamos fundamentalmente datos obtenidos a partir de hablantes jóvenes y raramente de generaciones más viejas. Hay que señalar de todas maneras que Arguineguín, aunque figura en el ALEICan con categoría de municipio, no es más que un enclave del sur de la isla que se reparten los municipios de San Bartolomé y Mogán.

Para la selección de los sujetos procuramos atenernos a las normas dictadas en el "Proyecto coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica": agruparlos en tres generaciones de manera que

aproximadamente la mitad sean hombres y la otra mitad mujeres. Sin embargo, no nos hemos ceñido estrictamente a la edad mínima de los hablantes que en el "Proyecto" se establecía en veinticinco años, y que es una condición que no siempre parece respetarse. Sí que hemos sido fieles a la hora de establecer las generaciones: una primera generación que abarca informantes entre los 18-35 años, una segunda generación donde incluimos hablantes entre 36 y 55 años y por último, una tercera generación con hablantes de más de cincuenta y cinco años. La información la recabamos en unos treinta y cinco sujetos, aproximadamente mitad hombres y mitad mujeres y en conversación espontánea y dirigida. De más está decir que aunque el "Proyecto" se refería principalmente al estudio del habla culta, no presenta inconvenientes para poder aplicarse al habla rural.

El número de ejemplos recogidos fue el siguiente: 311 casos del grupo [h+b], 93 para [h+d], 76 referidos a [h+y] y 126 casos del grupo [h+g]. Todos estos datos quedarían mejor explicados si además anotamos las variantes para cada grupo y las ordenamos según la frecuencia de aparición, de manera que las que aparezcan en primer lugar sean las más frecuentes. Hemos anotado incluso las variantes menos generales aunque en una posterior selección las hayamos descartado o bien agrupado con otras variantes equivalentes. Los resultados han sido los siguientes:

h+b = b: hb hb: b
 h+d = d: hd hd: d h
 h+y = hy hÿ: ÿ: ÿ
 h+g = g: hg h hg:

Puede observarse el paralelismo tan acusado que existe entre el comportamiento de las dos tensas difusas que se traduce en una coincidencia en cuanto a la frecuencia de aparición de las variantes. La única diferencia se produce en las variantes finales donde el grupo [h+d] incorpora una variante diferente, [h], hecho que tampoco es significativo pues ya hemos indicado que los elementos que aparecen en último lugar no son tan frecuentes.

Otra particularidad se refiere a las consonantes compactas, ya que si comparamos este cuadro con el siguiente observaremos que el orden de frecuencias no se corresponde exactamente entre los dos: para la palatal anotaremos como más frecuentes las variantes tensas, aunque aquí en primer lugar aparece la solución [hy]. Para la velar ocurre lo contrario: la variante más frecuente aquí es la tensa, sin embargo en el cuadro siguiente aparecerán como más frecuentes las variantes no tensas. En uno y otro caso habrá que considerar las variantes intermedias, más próximas a las tensas unas y más cerca de las no tensas otras.

Ha sido precisamente la disposición de este cuadro, es decir, el hecho de que en el orden inicial de las frecuencias fuera el grupo [h+y] el único que no presentara la variante tensa, el que en principio nos hizo pensar sobre el distinto comportamiento de la palatal, al que ya se habían referido Alvar y Trujillo. Pero ocurre que en realidad es la velar la que sufre de distinta manera la agrupación con la aspiración, según se desprende del cuadro siguiente donde prescindiendo de variantes puramente casuales ([b], [d], [g]) hemos agrupado las variantes intermedias en dos grupos tensas y no tensas:

h+b = b: hb
 h+d = d: hd
 h+y = y: hy
 h+g = (hg, h) g:

Prácticamente todos los hablantes participan de este estado de polimorfismo y tanto nos podemos encontrar con soluciones tensas entre hablantes cultos como no tensas en hablantes rurales. En este sentido, ya no sería del todo cierta la afirmación de Alvar cuando escribe que “todos los hablantes que solo tuvieron [-hb-] eran gentes con instrucción superior” (op. cit., p. 102), ya que esas mismas variantes las anotamos con frecuencia en hablantes populares pertenecientes a la última generación. Entre los jóvenes rurales el polimorfismo está menos extendido.

Curioso es observar también cómo nos encontramos con soluciones no tensas del todo, a mitad de camino entre la tensión y el mantenimiento del grupo de aspiración y oclusiva: en este sentido habría que encuadrar los casos de [hb:], [hý:], [y], etc., ya señalados por Alvar (op. cit., p. 112). En algún hablante anotamos además la variante fricativa en el grupo, [hb], [hd], etc., que es la solución más frecuente en Tenerife. A veces la aparición de esta fricativa tiene su explicación lógica, puesto que en la mayoría de los casos la anotábamos cuando el hablante pronunciaba una pareja de palabras (“la vaca”/“las vacas”, “la yegua”/“las yeguas”) y la fricativa del singular aparecía, por extensión, en el plural, de la misma manera que a veces ocurría a la inversa y anotábamos la variante tensa en el singular. De todas maneras, en hablantes jóvenes de Las Palmas de procedencia culta podían oírse estas fricativas.

Haciendo una primera comparación entre variantes tensas y no tensas (es decir, aquellas donde normalmente aparecían los grupos de aspiración y oclusiva), los resultados han sido los siguientes:

	tensas		no tensas	
h + b	182	58,52%	129	41,47%
h + d	54	58,06%	39	41,93%
h + y	44	57,89%	32	42,10%
h + g	54	42,85%	72	57,14%

De este cuadro se desprende lo que ya hemos venido indicando: en todos los casos, excepto en el grupo [hg], la tensión prevalece sobre las soluciones no tensas, con un paralelismo bastante acusado entre labiales, dentales y palatales. De todas maneras, tampoco es tan grande la diferencia entre variantes tensas y no tensas (en los tres primeros casos un 15 – 16% de predominio de las tensas y en el cuarto un 15% de predominio de las no tensas)⁷

A partir del estudio comparativo de las tres generaciones se ha podido elaborar el cuadro siguiente:

		h + b	h + d	h + y	h + g
1.ª generación	tensas	108 56,54%	26 72,22%	31 75,60%	37 60,65%
	no tensas	83 43,45%	10 27,77%	10 24,39%	24 39,34%
2.ª generación	tensas	39 69,64%	12 63,15%	11 57,89%	8 47,05%
	no tensas	17 30,35%	7 36,84%	8 42,10%	9 52,94%
3.ª generación	tensas	35 54,68%	16 42,10%	2 12,50%	9 18,75%
	no tensas	29 45,31%	22 57,89%	14 87,50%	39 81,25%

Se observa que en todos los casos la solución tensa del grupo [h+b] es más abundante que la no tensa, incluso en la generación más vieja, lo que podría hacernos suponer que el fenómeno comenzó por la labial. Hay un gran paralelismo entre las dos primeras generaciones y en general las soluciones tensas predominan sobre las no tensas. En el cuadro siguiente establecemos de manera más simplificada la diferencia global entre tensas y no tensas por generaciones:

	1.ª generación		2.ª generación		3.ª generación	
tensas	202	60,49%	70	20,95%	62	18,56%
no tensas	127	46,69%	41	15,07%	104	38,23%

Teniendo en cuenta, pues, estas diferencias generacionales observamos que únicamente entre los jóvenes se da un 60% de tensión, frente a un 40% que se registra entre las otras dos generaciones juntas, lo que da cuenta de su carácter reciente. La 2ª y 3ª generación presentan aproximadamente las mismas cifras de tensión. Además es preciso añadir que este fenómeno está más extendido en el habla rural que en la urbana, según se desprende de comparaciones realizadas entre jóvenes de la ciudad y del campo; entre los primeros el poliforfismo es más variado, mientras que en los jóvenes rurales aparece una mayor uniformidad de realizaciones. Sólo en la tercera generación, y de manera menos vigente en la segunda, se observa una mayor variación polimórfica en el habla rural.

Un aspecto más reciente del fenómeno y al que aún no nos hemos referido es el relativo al ensordecimiento de estas nuevas consonantes tensas, que a veces se oyen como [p], [t] ó [k]. Observados 211 casos de tensas procedentes del habla rural, un 42,18% de los mismos se referían a realizaciones sordas mientras que un 57,81% se seguían manteniendo todavía como sonoras. Se ha observado además que este ensordecimiento afectaba más a las consonantes graves que a las agudas (un 51,70% de sordera en las graves frente a un 48,29% de sonoridad, mientras que en las agudas sólo se ha registrado un 27,65% de sordera frente al mayoritario 72,73% de sonoridad).

Poniendo en relación este ensordecimiento de tensas con la escala generacional, tal como hemos venido haciendo hasta ahora, los resultados han sido los siguientes:

	sonoras	sordas
1. ^a generación	28,57%	71,42%
2. ^a generación	66,66%	33,33%
3. ^a generación	76,92%	23,07%

Igual que ocurría con la tensión, el ensordecimiento está principalmente extendido entre los jóvenes. Lo que predomina en las otras dos generaciones es la sonoridad algo más extendida en la tercera que en la segunda. Lo que no encontramos aquí son diferencias en cuanto a la distribución del fenómeno considerando el sexo como referencia de la misma manera que ocurría con las diferencias entre tensas y no tensas, donde tampoco el sexo era indicativo.

En unos 100 casos de tensas analizados en hablantes jóvenes de Las Palmas las frecuencias de ensordecimiento bajaban bastante con relación a la misma generación del habla rural: un 57,95% de las tensas eran sordas y el 42,04% restante eran sonoras, lo que continúa apuntando hacia el origen rural del fenómeno.

En la 3.^a generación señalada más arriba, el ensordecimiento se produce casi siempre en las palabras más frecuentes: [la ɸ óka], [la ɸ óta], [la ɸ otéya] y no en otras: [la b: ufánda]. En cambio, está menos extendida en palabras frecuentes donde la distinción entre tensas y no tensas no es necesaria desde el momento en que hay criterios morfológicos que funcionan ([el balón])/[lo b: alón]. que sí pueden aparecer con tensión).

Naturalmente, el ensordecimiento de las tensas viene a integrar a esta nueva serie en lo que ha sido el comportamiento general de las lenguas (combinación de los rasgos de tensión y sordez), frente a la “extrañeza” que supone la aparición del rasgo de sonoridad combinado con el de tensión y que todavía ocurre en la mayoría de los casos. Claro que el triunfo de este fenómeno viene condicionado por lo que pueda ocurrir en la primitiva serie sorda, debilitada y sonorizada en gran parte, aunque tampoco es necesario, ya que siempre habría procedimientos de tipo distribucional que actuaran como distinguidores, [la kása] (“las gasas”)/[la kása], el primero obligando a adoptar la forma de plural a todos los elementos que concuerden con él, frente al segundo que los obligaría a adoptar la forma de singular ([la kása som blánka]/[la kása eh blánka])⁸. En este mismo sentido, posiblemente el ensordecimiento reste al fenómeno ese carácter de despretigio del que goza en otras islas.

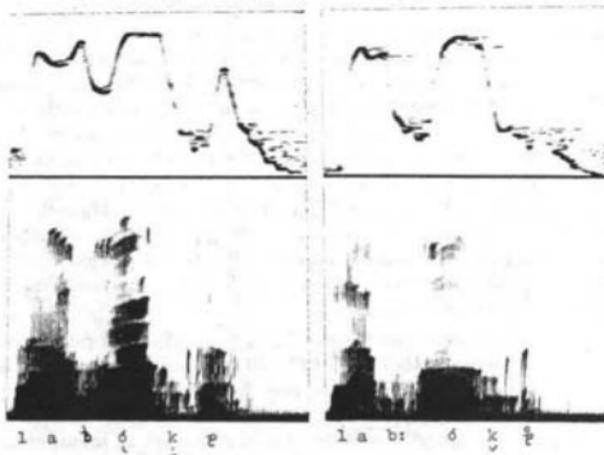
En torno a la nasalización (apuntada por Alvar y Trujillo) que puede acompañar a la articulación de la oclusiva sonora tensa [b:] y [d:], en ninguno de los casos pudimos oírla. La única palabra en que tal nasalización se oye claramente es [rembalá], que, por otro lado, es sentida entre los propios hablantes rurales como incorrecta. No deja de ser curioso que sean precisamente hablantes de otras islas quienes, al imitar el habla de los grancanarios, pronuncien [lan dó], [lam báka], con una fuerte articulación de la nasal, única manera de aproximar la articulación de la oclusiva sonora al carácter interrupto de las tensas sonoras que, al no existir en su sistema fonológico, son sustituidos por una articulación equivalente.

Así pues, comprobamos que desde las primeras observaciones hechas sobre el fenómeno, esta nueva serie de oclusivas sonoras ha ido consolidándose en nuestro sistema

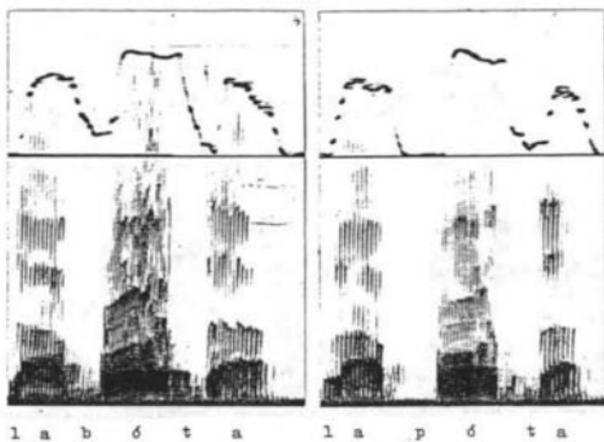
fonológico y readaptándose a sus exigencias (por ejemplo, los frecuentes alófonos sordos). Sin embargo, no deja de ser curioso que la lengua haya optado por un remodelamiento del sistema fonológico para el caso de la pérdida de la aspiración seguida de oclusiva sonora y en cambio no haya tomado medidas para los casos de pérdida de esa misma aspiración cuando igualmente es marca de plural pero va seguida de fricativa, ya que parejas como "la familia"/"las familias", "la silla"/"las sillas" se oyen prácticamente de la misma manera⁹.

NOTAS

- 1 Vid Trujillo, *Sonorización de sordas en Canarias*, en el Anuario de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de México, XVIII, México 1980, pp. 247-265.
- 2 Vid. *Economía de los cambios fonéticos*, Madrid, 1974, párrafo 2.26.
- 3 Vid. *Fundamentos del lenguaje*, Ed. Ayuso, Madrid, 1980, pp. 81-82.
- 4 Vid. *Fonología General*, Barcelona, 1974, p. 128.
- 5 Vid. *Unidades fonológicas vocálicas en andaluz oriental*, en RSEL, 7, 1977, pp. 1-23.
- 6 Recogido en las Actas del Simposio, pp. 161, 174. Ya Trujillo adelantaba aquí las semejanzas con el andaluz oriental.
- 7 La tensión se extiende, por analogía, a numerosos casos en que su aparición no es necesaria desde el momento en que operan criterios distribucionales (morfológicos) que en realidad son los distinguidores: [el dádó] / [lodá-do] / [el balón] / [lob:alóne], [el ýate] / [loý:áte].
- 8 Cualquier tipo de ambigüedad que pueda producirse siempre sería resuelta por el contexto, tal como ocurre con el debilitamiento y sonorización de oclusivas sordas.
- 9 Quilis hablaba de que en casos como estos podía producirse bien una tensión, bien un aumento en la duración de la articulación de la consonante [f] o [s] (Vid. *La juntura en español, un problema de fonología*, en "Presente y Futuro de la Lengua Española", Madrid, 1964, pp. 163-171).



Figs. 1 y 2. Realizaciones relajada y tensa de la oclusiva labial sonora, con una mayor duración de la segunda. Su diferente modo de articulación viene además representado por la distinta configuración de las curvas de intensidad correspondientes.



Figs. 3 y 4. En la figura 3, [-b-] intervocálica se mantiene como oclusiva y no fricativa, según la tendencia general de la lengua. Las T_2 y T_1 de [o] son negativas. En la figura 4 la oclusiva tensa se ha ensordecido de tal manera que se oye [p]. Obsérvese la distinta configuración de la curva de intensidad para las dos oclusivas labiales.

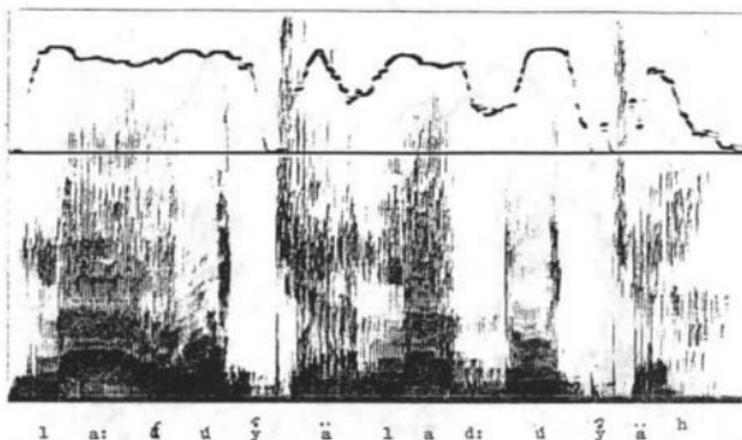
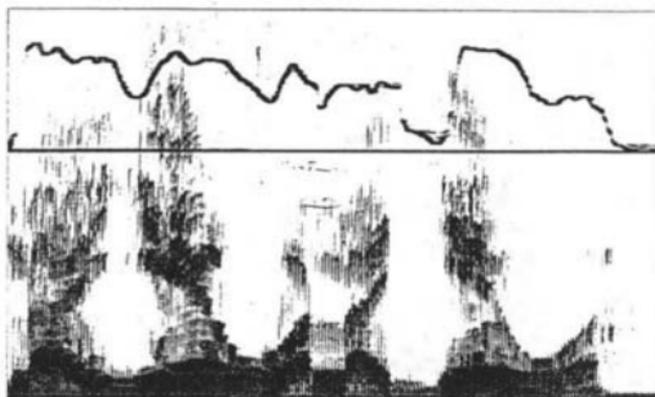
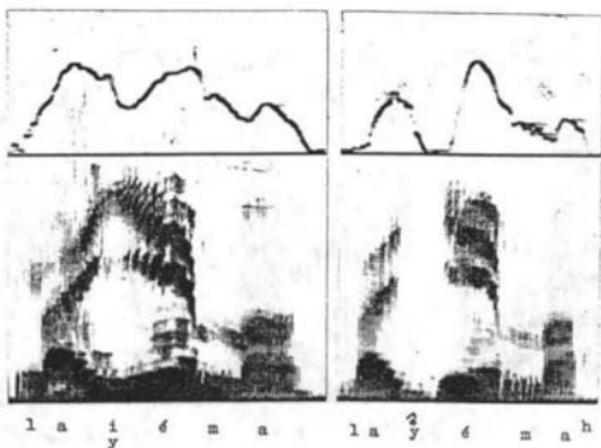


Fig. 5. Junto a las sonorizaciones de africadas nos interesa destacar la oclusión tensa de [d:], marca de plural, frente a la variante fricativa que aparece en el singular. La duración de la vocal que precede a la oclusiva tensa tiene aproximadamente la misma duración que la tónica (unas 9 cs.)

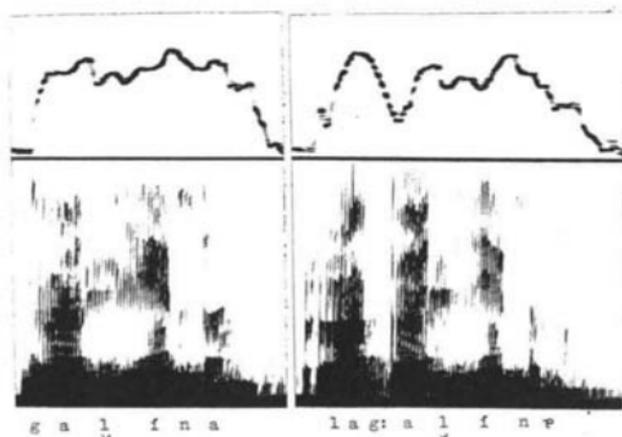


l a y é w a l a ʝ: é w a h

Fig. 6. Variantes fricativa y oclusiva tensa de la consonante mediopalatal con T_2 y T_3 de [e] positivas en ambos casos. Obsérvese la distinta representación de ambas palatales en la curva de intensidad.



Figs. 7 y 8. En la fig. 7, variante abierta de /y/ en posición intervocálica. T_1 es negativa mientras que T_2 y T_3 son positivas. En la fig. 8, variante tensa de /y/, esta vez ensordecida. Las T_2 y T_3 de la vocal palatal siguen siendo positivas.



Figs. 9 y 10. Realizaciones sonoras de la oclusiva velar, la segunda de ellas tensa.

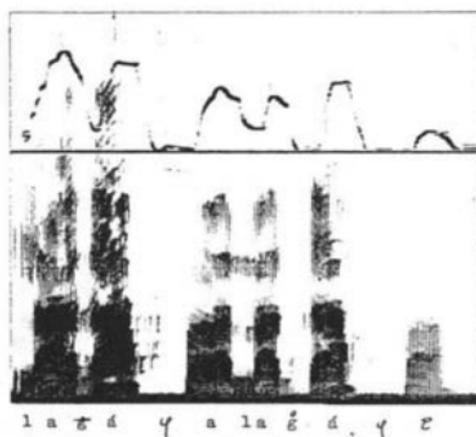


Fig. 11. Realizaciones fricativa y tensa de /g/, esta última ensordecida.